ACTA No.428

FECHA: 31 de marzo del 2022

HORA: 3:30 PM

LUGAR: Comunidad de cuidado- Gratitud

TEMA: Requisitos mínimos, no mínimos y necesarios

ASISTENTES: Talento humano Comunidad de Cuidado Gratitud

OBJETIVO: verificar cumplimiento de los requisitos mínimos necesarios para el funcionamiento de la comunidad de cuidado gratitud.

INTRODUCCIÓN:
De acuerdo con la obligación de cumplir con los requisitos mínimos necesarios para el funcionamiento de la Comunidad de Cuidado Gratitud se procede revisar las instalaciones con el fin de verificar el cumplimiento de estos.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de los requisitos mínimos requeridos

DESARROLLO:

Siendo la 3:00 pm se da inicio a la verificación de los requisitos mínimos requeridos por parte de la coordinadora Disneyla Díaz y la técnica operativa Sandra Morales para garantizar que se esté cumpliendo todo lo que se necesita para el funcionamiento del servicio y evidenciar mejoras o arreglos que deba ser incluidos en el plan de mantenimiento. Durante el día 31 de marzo se realiza registro fotográfico de las diferentes áreas que cumplen con los requisitos mínimos, no mínimos y necesarios procediendo a diligenciar la tabla número dos.

CamScanner

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Disneyla Diaz	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Gratitud	
Sandra Morales	Técnica operativa	Comunidad de Cuidado Gratitud	

Elaboro: Sandra Morales.

CamScanner